

GOBIERNO CIVIL

GOBERNADOR A CARRION DE LOS CONDES

Cuando esta mañana nos presentamos en el Gobierno Civil para celebrar nuestra diaria visita con el señor Puche Alvarez, nos recibió muy atentamente el Secretario del Gobierno, quien nos comunicó que el Gobernador había salido para Carrion de los Condes donde había un pequeño asunto que debía atender por las bases de trabajo.

TRIBUNALES

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial ha comparecido esta mañana Severino Cardenoso Antolin, quien en el día 21 de febrero último en el Café que Aureano Herrezuelo posee en Paredes de Nava, se dirigió a uno de los que allí se encontraban, llamado Daniel Marcos Herrezuelo y le dirigió a que saliese a la calle, alegando su condición de quintos, para pedirle dos pesetas.

Como el Daniel se negase a entregar esta cantidad, Severino no encontró mejor procedimiento que exigirle "a viva fuerza", y abalanzándose sobre él le agredió con una navaja, causando heridas que tardaron en curar cuarenta y cinco días, al cabo de los cuales sanó, sin defecto ni deformidad.

La pena de un año y un día de prisión correccional, accesoria y costas, solicita el señor fiscal para el procesado, como autor responsable de un delito de lesiones, pero la defensa, que pidió a cargo del letrado señor Buitrago, por el contrario, que su patrocinado no es responsable de delito alguno e interpuso la libre absolución.

UNA REYERTA

A continuación ocupó el banquillo Maximino Ruiz García, acusado de un delito de lesiones, cometido el día 24 de febrero último, en el pueblo de Cosgosto de Valdavia.

Dos heridos de mozos, uno de Puebla de Valcanaya y otro de Villaverde de Abajo, separados por resentimientos personales, protagonizaron una reyerta, accediendo al procesamiento con un puñal al vecino de Puebla, Victoriano Zúñiga, causándole lesiones que necesitaron veintidós días de asistencia médica; así como también a Mariano Palacios, que resultó con heridas que a los quince días curaron.

La pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesoria, costas e indemnización de 150 pesetas al vecino de Puebla, Victoriano Zúñiga, solicita el señor fiscal para el procesado.

La defensa le ejerció el señor Cardenoso, que estima que su representado obró en legítima defensa, procediendo, por tanto, a su absolución.

SEÑALAMIENTO

Para mañana: Belandía.—Contra Francisco Bello Alenza, por amenazas. Abogado: señor Alonso. Proveedor: señor García.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Julián, Victoria y Alejandro; hijos políticos Fidela González, Jacinto González y Elías Abarquero; hermanos Eustaquio y Anastasio; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Del festival del domingo

La cena en la Plaza de Toros

Por falta de espacio no reseñamos en nuestro número de ayer, la cena íntima con que "La Casuca Montañesa" y la Asociación de la Prensa local obsequió a los famosos Coros de Cabezón de la Sal.

El acto tuvo lugar en la Plaza de Toros, donde se habían colocado mesas para más de cien comensales.

La cena comenzó a las diez y media, sentándose en la mesa presidencial el alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo, la directora de "Voces Cantabras", doña Matilde de la Torre, y el presidente de la colonia montañesa, acompañados de los presidentes de honor del festival.

También asistieron nutridas representaciones de la Coral Filarmónica Palentina, periódicas, santanderinas y simpatizantes.

La cena fué servida espléndidamente —pese a las dificultades del sitio— por el acreditado Hotel Iberia, con arreglo al siguiente menú:

"Entremeses variados.
Puré de legumbres.
Merluza, dos salsas.
Alubias a la portuguesa.
Pichón y lechazo asado.
Postres: cocina y frutas del tiempo.
Vinos del país."

"La Casuca Montañesa", obsequió a los comensales con champaña, café y licores.

No hubo brindis, y únicamente la simpática solista de "Voces Cantabras", deleitó a los asistentes con bellísimas canciones montañesas.

La terminación de la cena se improvisó un animado baile.

Para este efecto el entusiasta directivo de la "Casuca", don Eloy Jáuregui, se prestó gentilmente a hacer la instalación de una potente electrola que amenizó la fiesta.

SALA DE SOCORRO

En este establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Valentín Moras, de 14 años, de Villafuerte; herida por mordedura de caballo en la región anterior del pecho.

Domingo Ruiz, de 57.
Gumersindo Azcárate, de 2; herida en la región biparietal, que interesa el periostio.

Quintín Gallego, de 24; jornalero.

Valentín Calderón, de 4; herida contusa en la región posterior del antebrazo derecho y erosiones en la muñeca derecha y erosiones y contusiones diversas en la región escapular derecha, producido en accidente de trabajo.

Juliana Lara, de 68 años.
Juan Ruiz, de 24; herida puntante en la parte inferior del antebrazo derecho.

NECESITO

Oficiales y aprendiz modista; razón: Mayor Pral., 211, 2.ª Izda.

Elecciones alemanas

EL LLAMADO MILAGRO DE HITLER

Y ya estamos frente al fenómeno político alemán, calificado como el milagro de Hitler. Consta, sencillamente, en esto: El partido hitleriano, que se denomina nacional-socialista-obrero, fundado en 1919, obtuvo en las elecciones del año 1928, 809.541 votos y doce diputados; en las elecciones generales del año 30, 6.356.299 votos y 107 representantes, y en estas elecciones del año 32 ha conseguido 13.732.777 votos y 230 parlamentarios. Es decir, que en el espacio de cuatro años ha conquistado más de trece millones y medio de partidarios con voto electoral. Con razón puede calificarse de fenómeno político; y si a estos menesteres humanos fuera dado el empleo de palabras sagradas, no cabe duda que, por lo extraordinario y fuera de lo corriente, este fenómeno político pudiera denominarse el milagro de Hitler. Que en el breve espacio de cuatro años, un hombre político organice y discipline, con el rigor militar más extremado, a tantos millones de ciudadanos y les haga vibrar de entusiasmo y moverse con tanto ardor y sacrificio, es algo que sobrepasa el vivir político normal.

La actuación de ese partido es la clave de la política interior y exterior de Alemania y dentro y fuera del país alemán. Prensa y políticos han estado pendientes del triunfo o derrota de Hitler.

Analicemos el fenómeno, exponiendo los rasgos del jefe, los principios de su programa, su organización y los medios y métodos de lucha, en relación todo con el estado y situación política y social del pueblo alemán. Así podremos llegar a la comprensión del secreto.

El caudillo o Führer alemán.—Se trata de un político alemán, de origen austriaco, de 43 años de edad. Su figura física, según los biógrafos, es la corriente entre la clase media austriaca, a la que pertenece. Tomó parte en la gran guerra europea, y durante ella fué condecorado con una de las preciadas cruces del valor. En el año 19 buscó ocupación de delineante—cuya profesión tenía—en una gran fábrica de Baviera, y allí empezó su vocación y carrera política. En el año 23 tomó parte en una intentona monárquica en aquel país, y fracasada, fué condenado a cinco años de prisión. Amnistiado, y en contacto con obreros y empleados y a la vista de la ruina moral en que los vencedores dejaron al pueblo alemán en el Tratado de Versalles, ideó el programa de redención del país, y enseguida inició la propaganda. Dicen los cronistas que posee inteligencia clara y voluntad firme y que si la figura física no engendra simpatías ni antipatías, aunque se ha querido ridiculizar por su bigote a lo Chariot, en cambio su mirada es dura, su voz enérgica y de tono elevado; el ademán, autoritario; el gesto, de caudillo, y aficionado a lo espectacular, que cultiva con éxito. Sus discursos son cortos, rápidos y centelleantes, que llegan a las multitudes, en frases breves y agresivas, provocadoras de ovaciones. El último mítin dado en el Stadium de Berlín, la víspera de las elecciones, fué algo apoteósico y deslumbrador, por el gentío y el entusiasmo. Las diez de la noche; bandas de música, centenares de hachas de viento en desfile militar, y cien mil hombres aclamando a Hitler con el saludo romano. Espectáculo impresionante.

Tal es el Führer o caudillo alemán.

El programa.—¿Cuál ha sido y es el programa que arrastra tanta multitud de gentes entusiasmadas? El programa del partido comprende casi una treintena de puntos, pero pueden reducirse a cinco anti negativos y uno positivo, que forman el frente de lucha de los hitlerianos. Es antisemita y antimasónico. El odio a judíos y masones, como causantes del estado político-social del pueblo alemán, es uno de los motivos más frecuentes de sus violentos discursos. La ofensiva judía contra Hitler ha sido iniciada ante los tribunales de Munich, por el abogado semita Rosenfeld, acusándole de traición. La querrela no ha prosperado.

Por combatir al comunismo, como partido y como doctrina, en la calle y en la Prensa, de palabra y con la violencia, puede llamarse anticomunista el programa. Las refriegas continuas y los muertos, bien lo acreditan. Puede decirse que es anticapitalista, porque en el programa figura una fuerte imposición tributaria e intervención en el capital de rentas elevadas y cupones, con el fin de levantar las cargas del Estado; y no ha de olvidarse que el partido nació en una fábrica, y de una célula de obreros y soldados, de donde tomó el aditamento de socialista-obrero. El 75 por 10 de todos mis partidarios—ha escrito Hitler en una información, para periódicos de empresa mundial—pertenecen al proletariado.

Que es antidemócrata, nos lo dice el mismo caudillo en la información citada. Escribe así: las "cosas en Alemania deben modelarse de nuevo. Esos millones de seres, que están detrás de mí, no esperan que mantenga el mismo régimen que hay en la actualidad. Es todo lo contrario. Piden un nuevo Estado, nuevas ideas y concepciones heroicas en lugar de promesas vacuas con que nuestro parlamentarismo les ha estado engañando durante estos últimos años. Esos mismos quieren sentir y saber que una sola cabeza es responsable, y no el huero y anónimo sistema de partidos del Estado burgués". Y cosa de notar que Hitler ha aspirado a implantar un sistema de gobierno antidemocrático por la vía democrática del sufragio universal... por ahora.

Al lado de estos cinco "anti", una afirmación vital, afirmación más que nacionalista, racista

De un homenaje

La casa que se va a regalar a Royo Villanova

El arquitecto catalán, señor don Francisco Massot ha dirigido al señor Royo Villanova la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

"Madrid, 5 de agosto de 1932. Señor don Antonio Royo Villanova. Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Deseoso de contribuir al homenaje nacional tributado a su patriotismo, tengo el gusto de ofrecerle a proyectarle gratuitamente la casa que, por suscripción nacional, se le regale a usted.

Sencillo es el motivo de mi oferta. Soy catalán, pero bien nacido, y, como tal, tan español como usted mismo. Hoy, que tanto se lleva entre los catalanes odiar a España, ante la pasividad de muchos castellanos reblandecidos, no quiero ser confundido con los antipatriotas, aunque estén ahora en voz.

Si es cierto que muchos catalanes no pueden ni quieren ser españoles, en cambio yo, no quiero ni puedo dejar de serlo. No le obligo. Allí cada cual con sus fobias y su paranoia. Es decir, que, vuelta por pasiva la oración de Cambó, debe todo catalán preguntarse, si se precia de ser español: ¿Federación? ¿Autonomía? ¿España! Que por el bien de ésta guarde Dios la vida de usted muchos años.

De usted atento, seguro servidor, que estrecha su mano.—Francisco Massot"

La Diputación

La plaza de inspector-administrador de la Beneficencia

He aquí las bases del Concurso libre anunciado para proveer este cargo:

Primera. La asignación que disfrutará el nombrado, será de seis mil pesetas, en concepto de sueldo anual.

Segunda. Las obligaciones serán las acordadas en la referida sesión, que están de manifiesto en Secretaría, a disposición del que desee examinarlas.

Tercera. Las instancias solicitando ser admitido al concurso se presentarán en la Secretaría de la Diputación, en las horas hábiles, durante el plazo de quince días, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial", dirigidas al señor Presidente de esta Comisión y extendidas en papel de 150 pesetas.

Cuarta. A este concurso podrán aspirar todos los españoles, varones, comprendidos entre los 30 y los 40 años de edad, que acrediten buena conducta y carencia de antecedentes penales.

Quinta. A las instancias acompañarán los documentos que justifiquen las anteriores condiciones, y todos aquéllos que quieran aportar para acreditar méritos.

EL JOVEN
EUSEBIO MARTIN PETANO
Falleció en Lantadilla hoy 9 de Agosto de 1932 a los 27 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Maura Petano; hermanas María y Teodofila; hermanos políticos Emilio Puebla y Robustiano Vega; sobrinos, primos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

DEL AYUNTAMIENTO

EL JURADO PARA EL CONCURSO DE BANDAS

Ha sido ya designado el Jurado para el Concurso de Bandas de Música civiles y militares, que como se sabe se celebrará en nuestra capital en las próximas ferias.

La constituyen los siguientes señores:
Don Luis Emilio Vega Manzanao, Director de la Banda Republicana.
Don Antonio Ortega, Director de la Banda de Carabineros.
Don Antonio Guzmán Ricis, de la Municipal de Palencia.
Don Alejandro Escobar Garmílla, Presidente de la Comisión de Gobierno.

Don Honorato Rafael Rico, Concejal de la misma Comisión.

NOTAS DE LA ALCALDIA
El alcalde señor del Olmo, fué visitado esta mañana por el general de la División, Excmo, señor don Daniel Nuñez Prado al objeto de saludarle.

A mediodía ha obsequiado el señor del Olmo a tan distinguida personalidad y a otras autoridades con un almuerzo íntimo.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana a las ocho de la tarde, si se reúne número suficiente de concejales, se celebrará sesión municipal con el siguiente ORDEN DEL DIA
Borrador de acta de la anterior.

Asuntos pendientes de la anterior sesión.
Relación de jornales y facturas.
Resolución del Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso entablado a nombre de este Ayuntamiento contra acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda relativo a los presupuestos Municipales.

Solicitudes de licencias para realizar obras particulares.
Informes de Comisiones.
Disposiciones Oficiales.
Ruegos y preguntas.

VIDA RELIGIOSA

Advertimos a nuestros lectores que este año, en la parte referente a la ley de abstinencia y ayuno, se suprime la Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen por coincidir en Dominica. Por tanto, pueden los católicos comer de carne este día y no tienen obligación de ayunar.

CASA EIROA

Primera Especial en OPTICA
Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que sigue ejecutando, con el esmero de siempre, las recetas de los señores oculistas.

Extenso surtido en Optica.
PLATERIA Y RELOJERIA

Sexta. No se establece preferencia alguna y la apreciación de los méritos será competencia exclusiva de la Comisión Gestora, la que podrá dejar desierta la plaza si estima que ninguno de los concurrentes reúne las condiciones precisas para el desempeño del cargo.

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

EL DIA DE PALENCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA ES

De actualidad
EL CINE

Es muy propio de todos los tiempos y muy especialmente de los de ahora, inventar maravillas para concluir luego empleándolas en perjuicio de la humanidad.

La dinamita para trabajar en las minas es un gran adelanto, pero ya hemos visto que se ha empleado después para hacer volar todo lo que estorba a ciertos idearios violentos. La conquista del aire, es algo que merece la admiración ferviente de todos y ya sabemos para qué ha servido en la Gran Guerra esa maravillosa invención del ingenio humano. La química hace prodigios y por experiencia dolorosa sabe la humanidad lo que son los gases asfixiantes; como sabe lo que son los líquidos corrosivos preparados para destruir en un momento grandes multitudes de hombres y los adelantos increíbles de la química de explosivos que puede pulverizar en cinco minutos una gran ciudad. No es bastante tanta maravilla empleada en destruir y ya se anuncia que la guerra del porvenir será biológica, es decir que los microbios morbosos cumplirán funebres misiones para satisfacer la política dominadora de la soberbia de las gentes.

Se inventa el barco, elemento de gran civilización e inmediatamente se le convierte en instrumento de guerra. Se inventa el traje, necesidad de la vida, y a poco se apodera de él la moda que es uno de los más grandes tiranos de la humanidad. Se inventa la danza, al principio familiar, simbólica y religiosa y a poco de nacer, la domina la lujuria, para hacer con ella la universidad de los siete pecados capitales. Se inventa el prodigio de belleza y emoción que se llama cine, en condiciones de ser el más grande, divertido y práctico maestro de recreos y utilidades, y caen al instante sobre él, la pornografía fina, que es la peor; el afán de lujo con exhibiciones constantes de derroche y prodigalidad; el arte de engañar, estafar y defraudar explicado en lecciones de profunda intensidad perniciosas, y la familiaridad del

asesinato y del robo que convierte a cada espectador en un oyente de aquella cátedra de Rinconete, Gil Blas y Monipodio, con toda la floreciente fauna de las apacherías modernas.

No quiero hablar de la envidia que se desprende de la constante excitación a la vanidad y a la lujuria, porque esto por sí solo merece capítulo aparte muy extenso y muy interesante.

En los niños el cine malo es un veneno espiritual. Ser ladrón ingenioso, saltador valiente, conspirador contra todo legítimo derecho es algo que los niños han aplaudido en el cine con extraordinario interés novelesco, y hemos visto a muchachitos buenos, perfectamente educados por sus padres y maestros, pensando y hablando como el personaje del infame folletín que admiraron en la pantalla, y al que adoran en la fiebre de sus imaginaciones locas. Allí han contemplado ellos a su ídolo, vencer a cien enemigos en lucha increíble; le han visto desafiarse sin detrimento, en medrosos abismos, lanzarse a las llamas sin quemarse, realizar imposibles y vivir en pleno plan de absurdo que a través de la inexperiencia infantil ha hecho surgir en el alma de los inocentes un tipo disparatado y una vida que guarda con la realidad la misma proporción que Amadís de Gaula o don Gaiferos, con los demás mortales.

El cine malo es en este aspecto como un libro de caballería, pero que en vez de estar el personaje perfumado con la nobleza del caballero inmaculado e irreal, tiene todos los bajos elementos de la más envilecida granjería.

¿Cuándo se pondrán de acuerdo todas las naciones para que el cine sea diversión, enseñanza y alegría, y dejar de ser la peor escuela del mundo?

Manuel SIUROT
(Prohibida la reproducción).

PUERTAS Y VENTANAS

Véndense, con cristales labrados, en buen uso.
Informes: en EL DIA

Después de una Asamblea

CONCLUSIONES

Los que susciben, oficiales y auxiliares de Secretarías de Ayuntamientos, de la Diputación Provincial y los secretarios interinos de la provincia de Palencia, en representación de los existentes en la misma, tienen el honor de elevar al excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes, en cumplimiento de lo acordado en la Asamblea celebrada el día primero de agosto del año actual en esta capital, las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Adherirse en principio a la proposición de Ley presentada a las Cortes por el diputado don Rafael Salazar Alonso y suscritas por los diputados de las minorías Radical-socialista, Acción Republicana, Grupo Agrario, Federal y Socialista, sobre creación del Cuerpo de Funcionarios de la Administración Local.

SEGUNDA.—Que la tercera categoría de secretarios municipales que se proyecta, comprenda los Ayuntamientos hasta mil habitantes de derecho, con el sueldo mínimo de tres mil pesetas, asignándose también quinquenios y pensiones, al igual que los de primera categoría.

TERCERA.—Que en la tercera categoría se dé ingreso desde la aprobación de la Ley:

A). Los oficiales o auxiliares de Secretarías de Ayuntamientos y de Diputación que en tal fecha cuenten dos o más años de servicios en propiedad, ya sea en una o en varias Corporaciones, cualquiera que sea el censo de población donde hubieren prestados los mismos.

B). Los secretarios interinos que cuenten uno o más años de servicios, en la fecha indicada, computándoseles al efecto, los que hayan prestado en diferentes Corporaciones.

C). Los secretarios interinos que ejerzan el cargo con tal carácter el día de la promulgación de la Ley.

CUARTA.—QUE EN TODOS los Ayuntamientos de mil quinientos o más habitantes y en las cabezas de partido judicial cualquiera que sea su censo de población, habrá un oficial encargado de suplir al secretario

en los casos de ausencia, enfermedad, etc., percibiendo en tales casos el sueldo que correspondiera al titular.

QUINTA.—Que la interinidad de Secretarías por vacantes, se reserven a los oficiales o auxiliares de Secretarías que ejerzan el cargo inmediato inferior al del Secretario y si no le hubiere en la respectiva Corporación, a los de la misma clase de otras, así como también a los que justifique tener servicios de secretarios interinos, aun cuando no sean oficiales o auxiliares, los que percibirán el sueldo correspondiente a la Secretaría vacante, hasta la provisión en propiedad.

SEXTA.—Los sueldos mínimos para los funcionarios administrativos de Ayuntamientos serán los comprendidos en la siguiente escala:

Auxiliares, 2.500; oficiales terceros, 3.000; idem, segundos, 3.500; idem, primeros, 4.000; idem mayores, 5.000.

Estos sueldos serán para los Municipios de censo inferior a 25.000 habitantes.

En los Ayuntamientos de 25 mil a 50.000 habitantes, cada uno de los funcionarios anteriormente relacionados, percibirán 500 pesetas más de lo asignado y 1.000 pesetas en los de vecindario superior a 50.000 habitantes.

En los Ayuntamientos de 25 mil a 50.000 habitantes, cada uno de los funcionarios anteriormente relacionados, percibirán 500 pesetas más de lo asignado y 1.000 pesetas en los de vecindario superior a 50.000 habitantes.

BAÑERIO DE CUCHO (BURGOS). Aguas sulfurosas. Sulfhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

Antonio Guzmán Casado
Tocólogo de la BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

ario superior a 50.000 habitantes.

No podrá existir en cada Ayuntamiento más que un auxiliar y cuando el número de empleados sea de dos o más, uno será Auxiliar, otro oficial tercero, otro oficial segundo, y así sucesivamente.

EN LOS AYUNTAMIENTOS donde exista un solo oficial auxiliar, percibirá como mínimo 3.000 pesetas.

SEPTIMA.—Asimismo los sueldos mínimos para los funcionarios administrativos de Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades de España, se ajustarán a la siguiente escala: Auxiliares, 3.000 pesetas. Oficiales terceros, 4.000. Idem segundos, 5.000. Idem primeros, 6.000. Oficiales mayores, letrados, 7.000.

OCTAVA.—Tanto el personal administrativo de los Ayuntamientos, como el de las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades de España, estarán equiparados en lo que respecta a quinquenios, pensiones, etc., a los secretarios de primera, segunda y tercera categoría.

NOVENA.—Los individuos que hayan desempeñado el cargo de oficial o auxiliar único en los Ayuntamientos con el carácter de propietario durante un año o más, sin nota desfavorable, y los que ejerzan tal cargo a la promulgación de la Ley, en el escalafón que se forme, se les hará la categoría de oficial tercero, a los efectos de ascensos, traslados, permutas, etc., sin que ello implique el que mientras sigan prestando servicios en la misma Corporación, tengan derecho a percibir el sueldo que corresponda al cargo con que figuren en el escalafón.

Palencia, 2 de agosto de 1932.

LA COMISION

Por el personal de la Diputación, E. Nevis; por el personal del Ayuntamiento de la capital, Vicente P. Ceinos; por los oficiales o auxiliares de la provincia, Plácido López y M. Martín, y por los secretarios interinos de la provincia, Lucio García. (Ilegible).

Desde Nueva York
Los presidentes de los EE. UU. y la Masonería

La masonería inglesa se estableció en la Carolina en 1680, pero no alcanzó "legalidad" hasta los principios de la guerra de la Independencia, y una de las primeras logias fue la de Alexandria, en la colonia de Virginia, en la cual fue iniciado Jorge Washington, que fue el primer presidente de la República, cuando tenía 20 años de edad.

Al jurar el cargo de Presidente de los Estados Unidos, el día 30 de abril de 1782, lo hizo poniendo la mano sobre una Biblia usada en una logia, y asimismo era masón el que le tomó el juramento. Es un dato curioso que los trece gobernadores de las trece colonias que se independizaron de Inglaterra pertenecían todos a la Masonería.

Después de Washington han pertenecido a la Masonería los presidentes Monroe, de la secta Episcopal, como Washington, iniciado a los veintidós años; Polk, presbiteriano, a los veinticinco; Jackson, presbiteriano, a los treinta y tres; Johnson, metodista, a los cuarenta y tres; Garfield, discipulista, a los treinta y tres; Buchanan, presbiteriano, a los veinticinco; Mc Kinley, metodista, a los treinta y seis; Roosevelt, metodista, a los veintidós; Taft, a los cincuenta y dos, unitario; y Hardig, bautista, a los treinta y seis.

Sin pruebas de evidencia se dice que han sido masones los presidentes Jefferson, Adams, Grant, Fillmore, Taylor, Tyler y Madison.

Está probado que lo han sido trece vicepresidentes y que entre los firmantes del Acta de Declaración de la Independencia, en Philadelphia, había quince masones, uno de ellos Franklin.

No han sido masones los presidentes Wilson ni Coolidge, como tampoco lo es el actual Hoover, aun cuando a veces asiste a actos de carácter masónico, como últimamente a la inauguración del monumento masónico en Virginia a Washington. Aunque llegó tarde, y se retiró, por causa de la lluvia, antes de terminarse la ceremonia.

Aunque no es católico, sino cuáquero, fue casado por un sacerdote católico, en Monte-

rey, el Padre Ramón María Mesas, párroco de San Carlos, fallecido hace tres años, siendo Vicario General de la diócesis de Monterrey-Fresno.

Con pretextos distintos se han emitido series de sellos de correos en honor de los presidentes masones Washington, Monroe, Jackson, Garfield, Mc Kinley, Roosevelt y Hardig, y también de otros masones, como Franklin, Henry Clay, Hamilton, John Marshall, Livingstone y más recientemente el aviador Charles Limergh, que entró en la Masonería en una Logia de San Luis, número 243.

Aunque en sus orígenes la Masonería de los Estados Unidos cuando eran aún colonias o plantaciones de Inglaterra, no tenía carácter sectario, sino era más bien una sociedad de defensa y auxilio político, en donde se fue desarrollando muy pronto el espíritu de oposición y lucha contra Inglaterra, no se conservó ese primitivo carácter, sino que desde la fundación de la República ha tomado muchas veces una dirección francamente anticatólica, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza pública y a la participación de los católicos en la vida oficial. Hasta donde ha podido, la Masonería ha influido en todas las campañas políticas, cerrando el paso a los católicos y ayudando a los enemigos de la Iglesia con la íntima cooperación y ayuda de las sectas protestantes.

Aunque exteriormente la Masonería en los Estados Unidos no emplea la agresividad de los jabalíes, como actualmente en España y en algunos países de América, sin embargo, la consigna masónica es la misma que en todas partes, porque el genio destructor de la secta, fiel a su propósito destructor, lo mismo conspira contra la Iglesia, bajo la forma de ferocidad sectaria, como en España, que bajo la suavidad de una tolerancia doctrinal que tiene en los Rotarios y en las Asociaciones de Jóvenes Cristianos sus más poderosos instrumentos de desecolización de los pueblos.

Marcial ROSSELL

ALBORNOCES
TRAJES DE BAÑO
TRAJES PLAYEROS
SEDAS - LANAS
- DE -
VERANO

EL SIGLO XX
muestra a usted un gran
surtido en sus
escaparates

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO
LOGROÑO
Aguas clorurado-sódicas, hipotermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro, silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas
ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort
nío a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Adm. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de junio a 15 de octubre

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º
(1.ª bocapiza) (Antes San Francisco)

En verano como en invierno

Una perfecta recepción en verano, exenta de interferencias y con igual pureza y potencia que en invierno, solamente es posible con el «Superinductivo» Philips, construido bajo el principio de «superinductancia», el circuito más moderno y perfecto.

El «Superinductivo» es el único aparato que reúne selectividad y calidad.

Disfrute de la radio en verano, con

PHILIPS
R-187

Exclusivista en Palencia y provincia:
La Filarmónica Valentín Calderón, 5-PALENCIA
SUBAGENTES:
Fructuoso Ramos Carrión de los Condes.
Constantino Navamuel Aguilar de Campoo.
Mariano Aguilar Dueñas.
Ignacio Muñoz Fromista.
Antonio Ruiz Herrera de Pisuergra.
Jesús del Amo Astudillo.
Eduardo Hedefonso Villada.
Eustaquio Rey Torquemada.

SERVICIO TÉCNICO:
Taller n.º 207-Eusebio Vega-Arbol del Paraíso, 6-PALENCIA

Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 17 de 4 a 6
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayer Pral., 64, 1.ª Palanca

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias
Ataca a la estanquera, robandole cientos de pesetas

UN ATRACO
BADAJOS.—Comunican de To...

Después de apoderarse del di...

VENTA DE DOS TINAS
cubiertas ochocientos cántaros, en...

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES...

¡¡ATENCIÓN!!
Agricultores
Para adquirir AVENTADORAS Y ELEVADORAS...

"Reina de Castilla",
DE
Hijos de Fernández

COMPRANDO UNA UNDERWOOD esta servido toda la vida.

REFLEXIONANDO BIEN.
comprendo que lo mas ventajoso es el emplear...

... CALDO
MAGGI
2 Cubitos por 25cts.
NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

Textos republicanos
LA OPRESION DE LAS NACIONALIDADES ES UNA MENTECATADA

Y LO DE CAVERNICOLAS, UNA TONTERIA

De Unamuno, en la sesión de Cortes del día 2.
Yo declaro que hay quien grita en Cataluña, lo hacen también...

Pues bien, no tengo más que decir, porque no voy a repetir, respecto al uso de las lenguas...

Por lo demás, sólo quiero hacer una observación a la indicación de si coincido con Fulano o Mengano...

Extranjero
Alemania
¿SERÁ HITLER CANCELLER?

BERLIN.—A pesar de la treuga a las luchas políticas impuestas por el Gobierno...

Existe la impresión de que Hitler desea la cancellería del Reich y de que el mariscal Hindenburg...

Parece que en todo caso en el futuro gabinete habrá el suficiente número de ministros...

BOLIVIA Y PARAGUAY
BERLIN.—El periódico "Montag Morgen" pone de relieve el preponderante papel desempeñado...

El periódico recuerda que el organizador del ejército boliviano es el general Kuntz que perteneció al Estado Mayor del general Ludendorff...

BUENOS AIRES.—Los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y el Perú han firmado un Pacto de neutralidad...

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Notas parlamentarias
LO QUE SE DISCUTIRA HOY EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION

MADRID.—El oficial mayor del Congreso, don Luis Sanmartín, nos facilitó el orden del día para la sesión de hoy...

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña...

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a reclutamiento y ascensos...

Dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades...

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley relativa a los oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales...

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley relativa a la expropiación del Matadero Industrial de Madrid...

Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley rectificando el texto de la base preliminar...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los servicios de Correos...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Dictamen de la Comisión de la base preliminar de la que reorganizó los trabajos agrícolas...

Provincias
Un hombre muerto a balazos en una feria

GRAVE SUCESO

SEVILLA.—Anoche recibió el gobernador civil a los periodistas, a los que dió cuenta de un suceso desarrollado en el vecino pueblo de Olivares...

Según lo comunica la Guardia civil, se encontraban en un paseo de Olivares, en donde se celebra en la actualidad la feria...

Entre ambos sujetos existían desde hace algún tiempo resentimientos, y al iniciarse una disputa por la venta de una mula...

El hijo del muerto, un joven de dieciséis años, al ver caer a su padre, se abalanzó contra el agresor...

El estado del herido fué calificado de gravísimo. La Guardia civil detuvo al agresor.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años...

Balneario de Morgovejo (León)
15 Junio :-: EL EVIAN ESPAÑOL :-: 15 Septiembre
Especialidad en enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma...

Dr. Bernardo Granda DE MADRID
Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 58.727.756,67

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento...

Patronato de Formación Profesional
ESCUELA DE PALENCIA
Aviso a los concursantes de plazas

Se pone en conocimiento de los señores que tienen presentadas instancias para concursar a las plazas vacantes...

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tuberia para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos...

DUDA Vd. de la supremacía de la técnica nacional?
Vea la perfectísima IBERIA y rectificará su opinión
MIGUEL VALVERDE
PALENCIA

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias.
CAMIONETA "Ford" nueva y motor de gasolina de tres caballos, propio para aventadora, vende don Máximo Iglesias, en Villada.
VENDESE aventadora, Casasola de Arón, seminueva. Rufo Fernández, Villamuriel de Cerrato.
AMA DE CRIA, leche de ocho días, desea criar en casa; dirigirse a Tomás Sánchez, en Fuentes de Nava.
VENDESE casa vieja, con buenas maderas, y teja, en el pueblo de Dehesa de Montejo; para tratar con Cástor García.
VENDESE piano alemán, buen estado, baratísimo; razón, San Francisco 3, entresuelo.
BONITA perra loba, aza legítima, se vende. Informarán en esta Administración.

